

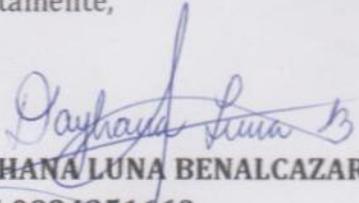
Guayaquil, 28 Abril del 2016

Señores  
ACCIONISTAS  
ROSEMA S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **ROSEMA S.A.** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad del periodo de Enero a Diciembre del 2015 de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

  
**DAYHANA LUNA BENALCAZAR**  
C.I. # 0924251663  
Comisario Principal de la Cía.